

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA PORVENIR

Título Habilitante: 16-YUR/P-MAD-SD-002-15

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa

Ubicación: LORETO / DATEM DEL MARAÑON / BARRANCA

PINEDO RIOS ROLDAN

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 035-2015-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPAA

Inicio de vigencia del Plan: 15/06/2015 **Zafra:** 2015-2016

Volumen del Plan(m3): 3628.77

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento Fecha de Supervisión Inicio: 24/10/2019, Término: 29/11/2019

Nro Res. Inicio PAU: 274-2019-OSINFOR-SDFPAFFS
Nro Res. Amplicación PAU: 00122-2020-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU: 00416-2020-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 21.013U.I.T. DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3: , e), I) DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.1: , b)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N° Especies Parcela de corta Parcela de aprobado Movilizado Movilizado sin Movili



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

		(m3)	segun reporte de extracción (m3)	autorización (m3)	autorización con relación al total del volumen movilizado	autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Cedrelinga cateniformis Tornillo	2511.112	1013.119	8.345	,8%	,3%
2	Couratari guianensis Moena	44.224	22.468	20.405	90,8%	46,1%
3	Ormosia sunkei Huayruro	100.538	84.853	84.853	100%	84,4%
4	Simarouba amara Marupa	87. <mark>94</mark> 3	53.852	40.576	75,3%	46,1%
5	Virola sp. Cumala	110.059	60.1	57.221	95,2%	52%

Fuente: Resolución N° 00416-2020-OSINFOR/08.2

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen ap	robado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	Otoba parvifolia Aguanillo		W/	742.571	210.06
2	Cedrela odorata Cedro		J A	32.327	5.484

Fecha de Ingreso al Observatorio: 19/12/2019

Fecha y hora de Consulta: 12/12/2025 13:15:01

Inciso	Descripción					
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.1 Inciso b)	Incumplir con la presentación del informe de ejecución en los plazos establecidos en el Reglamento y las normas complementarias.					
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestal <mark>es, sin autoriz</mark> ación, a excepción de los aprovechados por subsistencia.					
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso I)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente, para amparar la extracción o comercialización de los recursos o productos fo <mark>restales, ext</mark> raídos sin autorización.					